

**COMPAÑÍA ROOT AND LEAF FERTILIZER  
FERTILIZANTES Y MAQUINARIAS  
ROOLEF S.A.**

**ACTA N° 2**

En la ciudad de Machala, siendo las 14h00 del día 19 de Marzo del 2018, previa convocatoria realizada a través de carta remitida por orden de la Sra. Presidenta, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía ROOT AND LEAF FERTILIZER FERTILIZANTES Y MAQUINARIAS ROOLEF S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Castillo García Pablo Nicolás y Castillo García Segundo Jonathan. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

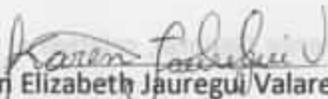
1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Presidenta.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
6. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
7. Clausura.

Actúa como Presidenta de la Junta la Ing. Karen Elizabeth Jauregui Valarezo y como Secretario el Sr. Segundo Jonathan Castillo García, accionista de la Compañía. La Presidenta pone a consideración los puntos a deliberar, mismos que son aprobados por unanimidad.

**DESARROLLO**

1. **Constatación del quórum.-** La Sra. Presidenta dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario y se constata la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Pablo Nicolás Castillo García y Sr. Segundo Jonathan Castillo García que representan el 100% de las acciones.
2. **Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Presidenta:** La Ing. Karen Jauregui, Presidenta de la Compañía, saluda y agradece la asistencia del accionista, dejando instalada la reunión.
3. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017.-** La Junta luego de conocer el Informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico 2017 y de su respectiva deliberación **resuelve** aprobar dicho informe.
5. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.-** El Comisario presenta su Informe relacionado al ejercicio económico 2017, el mismo que luego de ser analizado por el accionista, éste **resuelve** aprobarlo.
6. **Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.-** Los accionistas analizan los Estados Financieros del año 2017 y luego de deliberar al respecto **resuelven** la aprobación de los mismos de manera unánime.
7. **Clausura.-** No existiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. La Sra. Presidenta da por terminada la sesión a las 15h00. Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.

  
Ing. Karen Elizabeth Jauregui Valarezo  
**PRESIDENTA**

  
Ing. Pablo Nicolás Castillo García  
**GERENTE**

  
Segundo Jonathan Castillo García  
**SECRETARIO**